



*Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra*

66

Consejo de Derechos Humanos
XXIII Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
Mauritania
Ginebra, 3 de noviembre de 2015
Declaración de Costa Rica

La Delegación de Costa Rica saluda a la delegación de Mauritania y le agradece por la presentación de su informe nacional.

Felicitamos a Mauritania por las medidas tomadas desde el último examen, las cuales fortalecen la institucionalidad de la situación de los derechos humanos. Tomamos nota con especial atención de la creación de una institución nacional de protección de derechos humanos, así como de la existencia de un Ombudsman. Asimismo, han accedido a una serie de instrumentos normativos tanto a nivel regional como internacional, a la vez que han adoptado medidas nacionales para prevenir y sancionar la tortura.

A mi delegación preocupa el clima de inestabilidad política y la posposición indefinida de las elecciones legislativas. De la misma manera, nos preocupa también la situación del grupo étnico de los Haratines, el cual es discriminado en la ley y en la práctica. Hacemos eco del llamado del Relator Especial sobre Esclavitud para que las minorías no sean privadas de su nacionalidad y derecho a la identidad. No podemos dejar de lanzar una voz de alerta por la continuación de la práctica de la mutilación genital femenina.

Recomendamos:

- 1) Tomar medidas para asegurarse del cumplimiento de su legislación contra la esclavitud y tomar medidas efectivas de compensación para aquellos que la hayan sufrido.
- 2) Acceder al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional e implementar legislación de aplicación.
- 3) Tomar medidas legislativas y administrativas para asegurar el derecho de asociación y protesta pacífica.